

**Intervención del diputado Osbaldo Ríos Manrique, para que realice sus preguntas al compareciente.**

**La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

**El diputado Osbaldo Ríos Manrique:**

Con su permiso, diputada presidenta de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Representantes de los medios de comunicación que desde el día lunes nos acompañan.

Buenas tardes a todos.

Biólogo Alejandro Cepeda Castorena, secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado de Guerrero.

Me da mucho gusto saber y ver donde está usted parado creo que al poco tiempo que ha recibido esta secretaría ha dado muestras de que conoce el tema de uno de los sectores más importantes que es el sector primario, porque si no se produce, pues no hay alimentos y ahí radica el principal problema de desarrollo económico en nuestra Entidad, razón por lo que como diputado integrante del grupo parlamentario de Morena, procedo a formular las siguientes preguntas con el debido respeto.

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 23 Noviembre 2022

En la página 7 del informe señala que en coordinación con el gobierno de México impulsaron la política de incrementar el número de agricultores, beneficiados de maíz apoyando con inversión estatal directa a 8,758 agricultores de maíz, 3,174 de frutales como mango, coco, guayaba, mamey, aguacate, plátano, café, entre otros, en todas las regiones del Estado considerando la transversalidad de acciones hacia la agroecología, la auto sustentabilidad, la equidad de género y la potencialización de cadenas agroalimentarias, se ha destinado según 59 millones de pesos de los cuales a la fecha se ha ejercido 39 millones, en beneficio de agricultores de maíz, café, aguacate, mango, limón y otros cultivos.

En acciones que fortalecieron al campo de Guerrero mi pregunta ¿Cuáles son los criterios de asignación de los programas de tal manera que se vea reflejado en las familias de alta marginación, para

disminuir la pobreza, proteger al planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas, como uno de los objetivos de la agenda veinte treinta?

También en la página 8 del informe se señala, que con 13 millones 100 mil pesos de inversión estatal, canalizados mediante el programa de producción agropecuaria, agroecológica y el programa impulso a la productividad, se benefició a 9,358 agricultores de maíz, café, mango y otros cultivos de todas la regiones.

Cuáles fueron los resultados en el período primavera verano 2022, tomando en cuenta que el precio de la tortilla de maíz, ha tenido un aumento significativo y que han mermado la economía de las familias Guerrerenses.

En la página 16 de su informe, también se señala a la fecha, se logró la certificación de tres unidades de producción, de 20 hectáreas de aguacate en el municipio de Coyuca

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 23 Noviembre 2022

de Catalán, en el municipio de Arcelia, 4 unidades de producción de mango, en 12.5 hectáreas, 2 unidades de producción de aguacate, con una hectárea por cada unidad, una unidad de producción de 8 hectáreas de aguacate, 1 unidad de producción de 15 hectáreas de mango, y 1 empaque de mango en Tecpan de Galeana.

Cuál es la estrategia de coordinación interinstitucional para lograr que estos productos certificados puedan ser incluidos en el mercado nacional o internacional, así como la industrialización de dichos productos, para mejorar los ingresos de estas familias productores en el Estado.

En la página 16 de su informe menciona productos certificados.

¿Quién es el ente facultado para certificar las unidades de producción?

Serían todas mis preguntas estimado secretario, muchas gracias.